

**INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE  
REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
REDACCIÓN Y ESTILO, Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL.  
PRESENTE.**

El suscrito síndico municipal, licenciado Dagoberto Calderón Leal, en mi función de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos; de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 27 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 32 fracción, XXVII, XXXV y XLV, 66, 76, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y en cumplimiento al turno a Comisiones aprobado en Sesión de Ayuntamiento de fecha 30 de mayo de 2012, mediante Punto de Acuerdo número 123/2012/TC, inciso C); se cita a las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, y de Administración Pública; a la reunión que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de agosto de 2012 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del día.

III.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación en lo general y en lo particular del Proyecto de Dictamen que contiene la propuesta de Proyecto de Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversos artículos del REGLAMENTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la Reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Atentamente.

**Lic. Dagoberto Calderón Leal.**  
**Síndico Municipal.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos.



MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2012.

SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE AGOSTO DE 2012 DOS MIL DOCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, SITO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, COLONIA CENTRO. INICIAN LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y PATRIMONIO MUNICIPAL, REUNIÓN PREVIAMENTE CITADA POR EL SÍNDICO MUNICIPAL LICENCIADO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES REDACCION Y ESTILO, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE

#### **ORDEN DEL DÍA:**

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del día.

III.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación en lo general y en lo particular del Proyecto de Dictamen que contiene la propuesta de Proyecto de Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversos artículos del REGLAMENTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

IV.- Asuntos Generales.

1.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS:  
PRESIDENTE. SÍNDICO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL  
VOCAL JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA  
VOCAL GENARO TORRES VIDRIO  
VOCAL DAVID UREÑA CONTRERAS  
VOCAL JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES  
REDACCIÓN Y ESTILO.  
PRESIDENTE, SÍNDICO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL



VOCAL JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA  
VOCAL JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ  
VOCAL JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ  
VOCAL DAVID UREÑA CONTRERAS

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.  
PRESIDENTE REGIDOR RICARDO OLIVARES TOSCANO  
VOCAL PRESIDENTE MUNICIPAL ALBERTO URIBE CAMACHO  
VOCAL SÍNDICO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara que existe cuórum legal.

## 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión de Comisiones.

## 3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión y en su caso aprobación en lo general el PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Se somete a votación económica la aprobación en general, misma que se aprueba por unanimidad.

Así mismo, se pregunta a los regidores si se reservan algún artículo para ser discutido y en su caso aprobado en lo particular el PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Para lo cual se hace constar que los municipales presentes se reservaron el derecho para discutir en lo particular diversos artículos del proyecto de decreto.

Una vez agotada la discusión se pregunta a los Municipales si aprueban en lo particular el PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS



ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Aprobándose por unanimidad de los presentes.

4.- ASUNTOS GENERALES

En el desahogo de asuntos Generales se hace constar que no hubo intervención de ninguno de los Munícipes.

SIENDO LAS 12 DOCE HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE AGOSTO DE 2012 DOS MIL DOCE, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

Licenciado Dagoberto Calderón Leal  
Síndico Municipal  
Presidente de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, y de  
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.  
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidor Ricardo Olivares Toscano.  
Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Lic. Alberto Uribe Camacho.  
Presidente Municipal.  
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidor Jaime Humberto Pulido González  
Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, y de  
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

Regidor Genaro Torres Vidrio  
Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Regidor David Ureña Contreras  
Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y de  
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



Dependencia:

Número:

Asunto:

Regidor Juan Chávez Ocegueda.  
Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y  
De Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

Regidor José Ángel García Márquez  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

LA PRESENTE HOJA 4/4 PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

